



CHILE LO
HACEMOS
TODOS



Acta - Reunión ampliada- Subcomisión Apícola “Profesionalización y Tecnología”

Contexto de la reunión: Reactivar y enfocar el trabajo de la subcomisión apícola “Profesionalización y Tecnología” en base a las medidas de innovación identificadas y priorizadas por esta instancia.

La invitación a esta reunión fue extendida a los miembros de las tres otras subcomisiones: sanidad y nutrición; sustentabilidad y territorio; calidad y mercado dado la transversalidad de los tres ejes que se plantearon tratar en el programa inicial.

Fecha y Lugar: 26 de julio de 2018; 14h30-17h30; en FIA (Loreley 1582, La Reina)

Actividades:

- 1- **Palabras de bienvenida FIA. Presentación de los asistentes a la reunión.**
- 2- **Presentación de los avances del trabajo de la subcomisión Profesionalización y Tecnología (2015-2017):** Talleres realizados, Agenda de innovación (Hoja de ruta), Reuniones de la subcomisión (Florence Péliou, FIA). Se entrega a los participantes la agenda de innovación del rubro apícola generado por esta subcomisión así como un ejemplar del estudio “sistemas innovadores de registros”.
- 3- **Revisión de uno de los tres enfoques prioritario propuesto para el 2018 en base a la hoja de ruta definida por la subcomisión:**

Promover la gestión de información estadística y productiva del rubro:

- **Presentación de las funcionalidades del SIPEC Apícola para asegurar la trazabilidad de la miel**, el cual se enmarca en el programa oficial de trazabilidad de Productos apícolas del SAG (Mario Gallardo, SAG): presentación del Registro obligatorio de apicultores y sus apiarios a través del FRADA vigente desde octubre 2016, así como de tres extensiones que regirán desde agosto y que vienen consolidar el primer módulo: Registro de Apicultores de Miel de Exportación (RAMEX), Registro Nacional de Establecimientos Exportadores de Productos Pecuarios: sala de extracción de miel, sala de homogeneización y bodega de acopio (REEM), Listado Nacional de Inscripción de Establecimientos Exportadores: bodega de exportación (LEEPP).

Estos diferentes registros buscan dar cumplimiento a la Normativa Nacional y de Mercados pero también abren muchas posibilidades en término de:

- Análisis de la información (ej: cuanta miel está produciendo un apicultor, un apiario, cuánto pesa una región en término de producción de miel y poder a futuro

relacionarlo por ejemplo con el potencial melífero de este territorio y la información climática)

- La gestión productiva conectando la información existente con otro tipo de información que permitirían orientar la toma de decisión en cuanto al manejo productivo del apicultor (ej: aplicación de agroquímicos en la cercanía a los apiarios, existencia de semilleros OGM, contingencias sanitarias).

Mario Gallardo mencionó además otras extensiones futuras que vendrían enriquecer el SIPEC (programa de control de residuo, sistema de certificación de exportación de productos apícolas).

- **Presentación de los resultados del estudio licitado por FIA “Sistemas innovadores de registro e identificación de la unidad productiva para el sector apícola nacional”** y realizado por el equipo de CERES BCA en 2015-2016 (Hernán Rojas, CERES). El objetivo de este estudio fue “La identificación y análisis de tecnologías relacionadas con sistemas de registro de apicultores e identificación de apiarios para la conformación futura de un sistema de información, con potencial de aplicación a la realidad nacional. La propuesta de una estrategia de desarrollo tecnológico para implementar un registro de apicultores y de identificación de apiarios a nivel nacional.”

Hernán Rojas expuso la propuesta de sistema de información apícola (SINAPI) en cuanto a los antecedentes que nutrieron su elaboración, así como su gobernanza, estructura y funcionamiento (alimentación, flujos de información, interfaces, usuarios).

En base a la presentación de estos resultados obtenidos en 2016, Hernán Rojas recomendó los siguientes pasos para avanzar hacia un sistema de información apícola que apoya la gestión pública y privada del rubro:

1. Actualizar las ofertas e iniciativas de levantamiento de información nacionales públicas y privadas.
2. Actualizar y jerarquizar las necesidades de información para la gestión y darles gobernanza (ej: un módulo de información relativo a la prevalencia de enfermedades podría tener una gobernanza pública-privada).
3. Ajustar la propuesta inicial de sistema de información apícola en base a lo anterior.
4. Validar el detalle de la propuesta de sistema en instancia pública privada transitoria para elaborar hoja de ruta estratégica.
5. Elaborar la estandarización de la esencia de la información que alimentará el sistema (identificar los criterios y parámetros de información requerida y estandarizar las definiciones de éstos)
6. Capacitar/Apoyar organizaciones para la alimentación y utilización del sistema de información
7. Implementar un Plan Piloto (ejemplo en un tema prioritario, a nivel de una región) a través de la vinculación información SAG/INDAP/Asociación.

Recomendaciones y conclusiones emitidas por la subcomisión:

- Solicitar a la Comisión Nacional Apícola y el Minagri para que oficien a servicios de otros ministerios (Corfo, Sercotec), que tienen instrumentos de apoyo para el sector apícola, para que exijan a los beneficiarios tener registro actualizado en el SAG.
- Hacer dialogar registros del SAG con otros registros que permiten generar estrategias de uso del territorio para el rubro (aplicación de pesticidas, registro frutícola).
- Vincular información de registro del SAG y registro del INDAP.
- Dar valor a la información que se está ingresando en los registros (cuál valor queremos dar a dicha información y para qué fin queremos usarla según las diferentes escalas: unidad productiva, territorio).
- Comunicar y capacitar los apicultores respecto a los registros de información apícola: más allá de la alimentación de estos registros, mostrar cómo este sistema podrá retribuir al apicultor en cuanto a información que lo apoyará en su gestión.
- Generar un piloto territorial “sistema de información apícola” (previa definición de las necesidades de información requerida para la gestión del rubro y estandarización de las definiciones de los criterios y parámetros que compondrán dicho sistema).

Próxima reunión de la subcomisión:

Dos líneas de trabajo inicialmente propuestas en el programa de esta reunión no pudieron ser tratadas y se revisarán en el marco de la próxima reunión de la subcomisión (Línea de diferenciación y agregación de valor en los productos apícolas; Consolidación de la Profesionalización del rubro generando perfiles ocupacionales y mallas curriculares acordes con los perfiles).

Lista de asistentes:

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Mario Gallardo	SAG
Hernán Rojas	ACERES BCA
Marcela Ledesma	AGAPI
José Manuel Pacheco	IAGAPI
Marcelo Henríquez	Universidad Del Desarrollo



**CHILE LO
HACEMOS
TODOS**



Daniel Barrera	ODEPA
Patricio Madariaga	FEDEMIEL
Jessica Martínez	Universidad Del Desarrollo
Naomi Durán	CEAPIMAYOR
Gabriel Salas	Red Apícola Nacional
Misael Cuevas	Red Apícola Nacional
Gloria Montenegro	PUC
Javier Fernández	INDAP
Karen Baracatt	ACHIPIA
Jorge Pérez	FEDEMIEL
Lisette Bossardt	SEREMI región de O'Higgins
Leslie Vallejos	Fraunhofer Chile
David Iraira	AGAPI
Patricio Rojas	INFOR
Juan Carlos Galaz	FIA
Florence Pélissou	FIA